



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13752

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se cotizará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corre ponesales en París: Mr. A. Lorette, 14, Rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

¡QUÉ ASCO!

Un periódico madrileño «Ejército y Armada» cuya sensatez y seriedad reconocíamos, nos sorprende publicando en uno de sus últimos números, un inefable artículo titulado «Cine-matógrafo Sensacional» «Rápida marítima».

Hemos de declarar sinceramente que el mencionado artículo, nos ha causado grande y justificada indignación. Testigos nosotros de las proezas y heroicidades de los pundonorosos jefes y oficiales de nuestra Armada, en la que no hay ni habrá nunca, sombra alguna que intente empañar su brillante é inmaculada historia, reconocida y admirada por propios y extraños, que han rendido homenaje al valor y a la nobleza de los marinos españoles; no podemos dejar pasar sin protesta, los conceptos, verdaderamente absurdos, que contiene el artículo de referencia.

Creemos muy lógico, que se trate de ensalzar el comportamiento que á bordo de nuestros buques de guerra, han observado los individuos pertenecientes á los dignos cuerpos subalternos de la marina; pero creemos también muy lógico, que para encomiar á estos cuerpos, no es necesario intentar ofender y ultrajar á los jefes y oficiales de la Armada, que si por algo merecen censuras, es tan solo por haberse excedido en el cumplimiento de su deber, cuando la Patria les mandó escribir aquellas memorables páginas de «Cavite» y «Santiago de Cuba», otorgándoles como recompensa á sus abnegados servicios, el abandono y aún el descrédito, dejándolos á merced de los políticos de café y de casino, que forman por desgracia la inmensa mayoría de los españoles, y así anda España...

Protestamos enérgicamente del verborroso artículo anónimo, que motiva estas breves líneas, inspiradas en la justicia y en el respeto á que son acreedores, quienes vistiendo un honoroso uniforme, jamás han vacilado en arrostrar la muerte á pecho descubierto, desde las indefensas cubiertas de nuestros buques.

Repetimos lo que sirve de título á estas cuartillas.

¡Qué asco!

José Moncada Moreno.

DEL DIA CRÓNICA

La catástrofe de Málaga, apena el ánimo y hace pensar si estamos en el principio del fin del mundo.

A juzgar por los desastres que desde 1898 nos afligen, es lógico pensar que el principio del fin del mundo ha de empezar por España.

Porque hay que suponer que la muerte del planeta se verificará por series.

En nuestro país se pierden las colonias, se aniquilan ejércitos de docientos mil hombres, se pierden las cosechas, los rayos caen como agua, y matan por grupos á los individuos; se inundan poblaciones importantes, que debieran estar á cubierto de esos peligros, y además, nos toman el pelo en Marruecos.

Ni que fuéramos el rigor de las desdichas.

Hay aniversarios fatídicos, y éste ha sido uno de ellos. En igual día del año anterior se inundó Santomera y hubo bastantes víctimas.

Es el colmo de la desgracia. Para nosotros son las hecatombes al estilo de las cabañuelas.

Habría que ir pensando qué desdicha nos ocurrirá el año que viene.

Somos la nación más infortunada del orbe.

Aquí los extremos se tocan.

Agosta nuestros campos la pertinaz sequía, ó nuestras poblaciones se inundan.

No conocemos los términos medios.

Solo cuando no tenemos gota de agua nos acordamos de hacer pantanos: y solamente con ocasión de un turbión como el de Málaga, Santomera ó Murcia, nos viene á las mentes activar obras contra las inundaciones.

La previsión es condición ajena de nuestra raza.

Anoche pensando en la horrenda catástrofe de Málaga he tenido un sueño intranquilo.

Sufri una terrible pesadilla.

Soñaba que habitaba con mi familia en un bajo de la calle del Carmen de esta ciudad y que á media noche un torrente de agua inundaba mi habitación: al mismo tiempo, oía los gritos de la gente, que pedía auxilio, y á los serenos que decían: «el Guadalmedina que se ha desbordado.»

Yo me desperté gritando inconscientemente: no, no, es Benipila, Benipila.

CRISTIÁN.

NOTAS ALEGRES

ACTUALIDADES

Dice un adagio, que no hay bien ni mal que cien años dure, y esto es una verdad tan grande como la nueva casa municipal.

No hace un puñado de días, que el muelle de Alfonso XII ofrecía por las noches un hermosísimo aspecto, y hoy aquel sitio tan favorecido hace poco tiempo, se *embiste* al que á ciertas horas de la noche intente visitarle.

Los pabellones han cortado sus corrientes eléctricas, y si alguna luz por allí se vé, es la de las luciérnagas que magestuosamente se deslizan por aquellos entarimados, pisoteados una y mil veces por los diminutos picos de bellísimas damas y señoritas.

Al contraste de orquestas, murgas y campanas destempladas, ha seguido el monótono canto del grillo.

El balneario de San Bernardo, ha comenzado á desarmarse y las tablas que formaban las casetas de baños se retiran al descanso, hastiadas de admirar tantas y tantas cosas.

Los silvatos de las lanchas de vapor que transportaban á los bañistas han enmudecido, y sus hélices cansadas ya de jugar con las azuladas aguas, descansan en los varaderos.

El mar, que en estas pasadas tardes de estío se asemejaba á un espejo de catorce reales, se encrespa y se enfurece.

Los vendedores de horchata *helá*, se han dedicado á asar *moniatos* y vender *minchirones* calientes.

El barómetro que andaba por las alturas, desciende rápidamente y el venticillo fresco que de vez en cuando nos orea, nos hace estornudar continuamente.

Los escaparates de las tiendas de tejidos, han cambiado por completo, y en vez de ofrecernos aquellos surtidos de géneros vaporosos, hoy exhiben paños, pieles y lujosos abrigos.

Todo es fuáez en este pícaro mundo y todo tiene su fin.

¡Hasta el contenido de las cajas de cerillas tiene su límite!

Lo que no ha variado, lo que continúa en el mismo estado que en Agosto y Septiembre, y creo que seguirá en Octubre y meses sucesivos es mi bolsillo.

Padece un ataque de *disnea* que no tiene fin.

¡Cómo ha de ser!

OTEMA.

Los pescadores del Mar Menor

REGALO DE INSIGNIAS

Los pescadores que forman parte de la sociedad recientemente creada en San Pedro del Pinatar y que se titula «Sociedad de pescadores del Mar Menor» pues á ella pertenecen todos los de los pueblos de aquella hermosa y rica albufera, van á regalar á su Presidente, nuestro compañero de redacción D. José Moncada Moreno, las insignias de la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval, que hace pocos meses le fué concedida por sus publicaciones marítimas y por la implantación en todas las escuelas de este litoral, de la patriótica Enseñanza Naval.

La ofrenda de los humildes obreros del mar, será modestísima; en ella no habrá piedras costosísimas, no será en fin, una obra de arte, pero en cambio demostrará el agradecimiento y el cariño de aquellos pescadores, perpetuará su efecto, acrecentado con los felices resultados de la gestión de su Presidente y éste podrá ostentarla con mucho orgullo sobre su pecho.

La Canción de los Rayos del Sol

POEMA EN PROSA

Mi amigo el Sol ha venido á visitarme. Los resplandores de su casco de oro han inundado mi habitación; han llegado á mi mesa de trabajo y han nimbado mis libros.

El Sol es bueno. Todos los días me manda sus destellos para que acariicien mis libros.

Hoy, cuando llegaron, estaba yo haciendo versos. Y los rayos del sol doraron la tinta de los renglones escritos y la estrofa se convirtió en líneas de oro.

Y mis versos al recibir los besos del astro, cantaron. Y los rayos del sol escucharon.

Terminaron mis estrofas su melodía. Entonces yo dije á los resplandores:

—Ahora, cantad vosotros! Cantad vuestra canción, que es la de la Naturaleza.

Y cantaron los rayos del sol: Somos la Vida. Somos la Alegría. Somos el Placer. Somos el Amor.

«Somos la Vida»: Porque nuestros besos fecundan los campos y abren las hojas de las flores y hacen cantar á los pájaros.

Porque damos la vida á los cuerpos mustios, que, á nuestro conjuro, renacen.

«Somos la Alegría»: Porque somos el contraste de la Muerte, que es la tristeza, la inercia, la negrura... Porque nuestros fulgores llevan la felicidad á las almas—el cariño—como la nieve lleva á las almas la frialdad, que es la indiferencia.

«Somos el Placer»: Porque somos ardientes y los placeres nacen del fuego, del calor de las almas...

«Somos el Amor»: Porque somos la Vida y en la Vida todo es Amor. A nuestras caricias se rompen los nidos y los botones de las rosas, y las aves cantan sus más dulces canciones y las flores se hablan de amor en su lenguaje de aromas. Y las mariposas recogen en sus alas nuestros besos de oro para mostrarlos tornasoladas...

Y si somos la Vida y la Alegría y el Placer y el Amor, somos la Naturaleza.

Es la tarde. Los rayos del sol han terminado su canto. Su canto excelso y vibrante

Mi habitación va oscureciéndose. Me asomo á la ventana y, poco á poco, veo alejarse los rayos del sol. El astro va ocultándose en la lejanía, que va tiñéndose de rojo, luego de morado y azul; más tarde violeta y gris.

Ha llegado el imperio de la noche con su corte de sombras enlutadas.

¡La noche! ¡La noche! La negrura, la tristeza, la Muerte...

EDUARDO DE ORY.

Nuevo proyecto de Ley de minas

En oficio que hemos recibido hoy, de la Jefatura de minas de este Distrito, se nos adjunta la Circular publicada por el Sr. Presidente de la Junta del ramo, en la que se solicita el con-

curso de todos para el nuevo proyecto de Ley del ramo.

Encargada dicha Junta por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, del estudio de una nueva Ley de minas, el presidente de dicha Junta D. Daniel Cortázar y de acuerdo con ella, se ha dirigido en Circular á todos los Ingenieros del Cuerpo nacional de minas, para que con su práctica y especiales conocimientos, manifiesten cuanto entiendan ser útil para redactar un nuevo Código minero.

Enterado del caso el Sr. Ministro de Fomento, ha encargado, que, con una nueva circular se solicite la opinión de los Centros industriales mineros, para que estos remitan á la Junta de minas, aquello que juzguen ser más pertinente para modificar la Legislación minera actual.

De esta forma se podrán contraponer los dictámenes de los empleados facultativos con los de los industriales mineros, y tomar en cuenta unos y otros, para resolver en definitiva con acierto.

Desde la simple nota que modifica un artículo de la Ley vigente, hasta un proyecto completo de Legislación, todo lo recibirá la Junta de minas, y á su tiempo hará constar, debidamente, lo que á cada uno corresponda.

No desconocemos la importancia del asunto, ni tampoco que cuanto se refiere á historia y condiciones de la Legislación de minas, en España y en todas las naciones extranjeras, es materia tratada multiplicadas veces, por lo que actualmente sólo necesita la repetida Junta indicaciones, fruto de experiencia para conseguir lo mejor en pró de una industria en cuyo desarrollo todos estamos interesados, cuidando que la Nación obtenga de nuestro esfuerzo los mayores beneficios, ya con la explotación ordenada al presente ó la conservación futura de los criaderos que desde luego no se aprovechen, ya con la vigilancia de las labores para ventaja de concesionarios y trabajadores, siendo bien interesante señalar las circunstancias que en lo sucesivo determinen el otorgamiento de propiedad de las minas, la caducidad de las mismas, las substancias á que han de extenderse las concesiones, partiendo del principio de Regalía que en España ha existido siempre en Minería y es tradición en nuestras Leyes.

Biblioteca de EL ECO DE CARTAGENA 340

—Sí, sí, ya lo sabía. Id. á la oficina y que os den contestación.

Iba á marchar cuando el Viejo se dejó caer en un rincón de está y me mandó aguardar.

—¡Y bien!—me dijo,—ya hace más de un año que estás en una de mis baterías.

—A la orden, mi coronel.

—Dejemos esa *la orden*, y escuchadme. A pesar de las numerosas riñadas que habéis cometido desde que servís conmigo, no siento haberos admitido en la brigada. Siempre perdono con gusto las ligerezas de la juventud. Si, prefiero que los jóvenes sean alegres, atrevidos, llenos de buena voluntad, á que sean hipócritas. El capitán Feced, que se queja frecuentemente de vos, me ha dicho que estaba satisfecho de vuestro celo y aptitud. Por esta razón... Pero id. á la oficina y traedme á firmar la respuesta del despacho. Pedid que os enseñen la lista de los ascendidos.

No comprendía bien lo que quería decir el coronel, pero presentía algún acontecimiento feliz. ¡Qué! ¿quería ya ser capitán? Corrí á la oficina, entregué el despacho al ayudante, y mientras él me acercó al secretario, que era amigo mío, y antes de retirarse me enseñó la lista, en la que, temblando de emoción, ví mi nombre entre los de los nuevos sargentos.

Tenía en la mano la lista y estaba absorto pen-

LA VIDA MILITAR EN PRUSIA 337

ban en la parte derecha hacia la que estaba yo. Su ojo derecho había quedado aniquilado de una mirada; su entreciada boca me dejaba ver dientes amarillentos, y su mano se movía y cerraba convulsivamente.

De esta manera avanzaba hacia nosotros el desgraciado teniente, cuyo corazón estaba desgarrado, porque no sólo la joven no le había esperado en el parque, sino que había venido á hablar con el por pulacho, expresión que usaba con frecuencia Van L... Los sentimientos que le agitaban se trasladaban hasta en sus galantes cumplimientos.

Con hábil movimiento, se colocó entre Emilia y nosotros; pero alegre rostro para dirigir á la joven amables cenizas por la clase de gentes son quienes se asociaba, y al mismo tiempo nos amenazaba con el latiguello que ocultaba en la espalda. Demasiado conocía yo lo que quería decirnos siempre volvía la cabeza, pero aparentemente no entendílo. El pobre teniente hacía todo el gasto de la conversación. Emilia no le contestaba y miraba sin cesar hacia nosotros y su doncella. Esta se mordía los labios para no reír de la triste figura que hacía el teniente.

Por mi parte no tenía el menor deseo de obedecer los malos signos que me mandaban tras de todos los diablos. Deseé fué más atrevido y dijo al teniente: